

debe unir esta provincia con las de Andalucía. Incalculables son las ventajas que ofrece á la provincia la realización de tal pensamiento; y sin que el entusiasmo exageremos estas apreciaciones, nos aventuramos á decir que la propiedad adquiriría mas valor del que en la actualidad alcanza; los capitales hasta ahora tímidamente encerrados en las arcas de sus poseedores, irán á circulación á impulsos de la irresistible fuerza de la concurrencia. Por su parte la Agricultura principal elemento de riqueza de este país, daría fácil y rápida salida á sus estimados frutos. La seda, el pimiento, los cereales y legumbres en ocasiones, con otros de sus principales ramos, no hallarían como ahora dificultad y exposición en su transporte, y ganarían por tanto en estimación. La industria cambiaría sus productos con mas facilidad, y sus fábricas de curtidos, de tintes, de bues de sedas y otras no menos estimables elevarían su importancia y merecida reputación. El Comercio por último, en rápido contacto con centros comerciales de mas consideración, ensancharía su reducido círculo alentado por las infinitas ventajas que le proporcionaría tan rápido elemento de comunicación. A estas ventajas que reportaría la provincia de Murcia, tenemos que añadir una, que en nuestro juicio es casi la de mas importancia y de la que ya anteriormente hemos hecho una

